



**MANUAL DE ACCESO AL MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN
SUBDECANO DE FACULTAD**

2024

1. INTRODUCCION

1.1 Objetivo

Dar a conocer a los delegados con el rol de Subdecano, los pasos que deberán seguir para efectuar la aprobación de las solicitudes de homologación procesadas por el Director de carrera, en el Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil (SIUG)

2. MÓDULO DE HOMOLOGACIÓN PARA SUBDECANOS.

2.1. Pasos que deberán seguir los vicedecanos para procesar las solicitudes de homologación que han sido favorables y procesadas por parte del Director de Carrera.

- Ingreso al SIUG (<http://servicioenlinea.ug.edu.ec/>), con su usuario, contraseña, día y mes de nacimiento.

Imagen 1



- Ingreso al SIUG → Académico → Procesos Solicitud → Verificación solicitudes Homologación.

Imagen 2



- Se visualizarán todas las solicitudes de homologación que han sido favorables y validadas al 100% por parte de la Dirección de carrera.

Imagen 3

VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN

Ingrese Registro a buscar :

Facultades :

Estados :

Todos	Cédula	Nombre del estudiante	Fecha Creación	Facultad a Homologar	Carrera a Homologar	Estado Vicerrectorado	Verificar
<input type="checkbox"/>	0104728290	BRAYAN DENNY ARGUDO VARGAS	24-08-2021	ARQUITECTURA Y URBANISMO	ARQUITECTURA-2018	PENDIENTE DE APROBACION	<input type="button" value="VERIFICAR"/>

- Deberá seleccionar la o las solicitudes y, posteriormente, dar clic en el botón de “Procesar Registros” (se pedirá una confirmación de procesamiento: SI o NO).

“NO”: No hará ninguna actividad.

“SI”: Se mostrara la siguiente pantalla, donde se podrá descargar las solicitudes antes seleccionadas y procesadas.

Imagen 4

VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN

Ingrese Registro a buscar :

Facultades :

Estados :

Todos	Cédula	Nombre del estudiante	Fecha Creación	Facultad a Homologar	Carrera a Homologar	Estado Vicerrectorado	Verificar
<input checked="" type="checkbox"/>	0104728290	BRAYAN DENNY ARGUDO VARGAS	24-08-2021	ARQUITECTURA Y URBANISMO	ARQUITECTURA-2018	PENDIENTE DE APROBACION	<input type="button" value="VERIFICAR"/>

CONFIRMACIÓN DE PROCESAMIENTO:
¿Está seguro que desea procesar los registros?

- Una vez procesados, el Vicedecano deberá motivar la autorización de la homologación de asignaturas de los aspirantes, al Consejo de Facultad, así como también considerar si el solicitante aplica o no la gratuidad.

Imagen 5

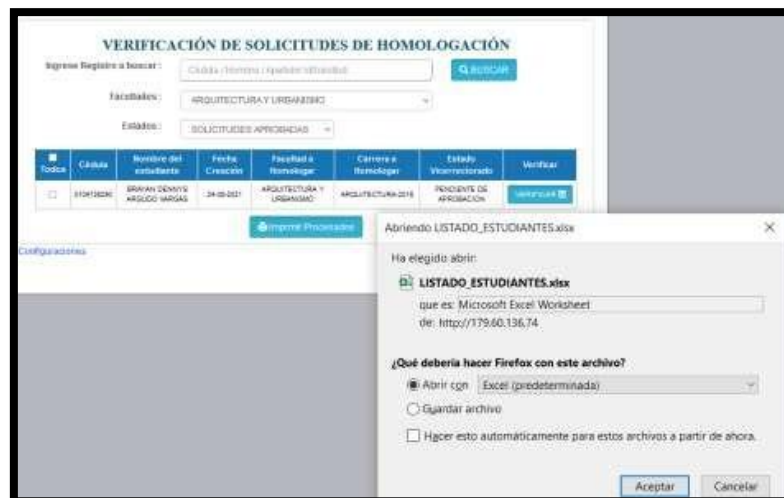


- De ser necesario, el Vicedecanato podrá volver a imprimir y revisar las solicitudes procesadas, seleccionando la opción de SOLICITUDES APROBADAS.

Imagen 6



Imagen 7



	Nombre / Cargo
Elaborado por:	Mgr. Geovanny Ruiz Muñoz Analista de Registros Académicos
Revisado por:	Mgr. Julia Santos Tomalá Jefa de Registros Académicos
Aprobado por:	Mgr. Alex Luque Letechi Coordinador de Formación Académica y Profesional